

CEIBA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Aguirre Muller.—28.900.

CEMENTOS LA UNIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Cementos La Unión, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Ribarroja del Túrria (Valencia) polígono 13, Parcela 41 el día 27 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el día 28 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 212 y 292 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de los Auditores de la sociedad, así como en general, de las propuestas del Consejo de Administración y documentación sobre los puntos del orden del día.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y Estatutos sociales.

Ribarroja, 7 de mayo de 2007.—El Presidente. Isage Servicios Integrales, SLU PP Generoso Bertolín Agustín.—28.998.

CENTAURUS 2002, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social calle Almagro número 8 en Madrid, a las diez horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de Auditores.

Quinto.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos sociales de la SICAV con el fin de adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Noveno.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Piñero Moya.—29.102.

CENTRAL DE VÍVERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Central de Víveres, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, de avenida de Roma, 60-64, de Barcelona, el domingo día 17 de junio del 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y el lunes día 18, a la misma hora, si fuera necesaria una segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en

el domicilio social copia de los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José R. Guardiola Solsona.—29.685.

CENTRO AUXILIAR DE DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA. S.A. (CEDIFA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de fecha 26 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de junio de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria, y que previsiblemente se celebrará el siguiente día 26, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio de 2006. (Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.)

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Autorización para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sevilla, 2 de mayo de 2007.—El Presidente, Rafael Álvarez Colunga.—29.690.

CENTRO DE ESTÉTICA DONATELLA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 30/07 de este Juzgado, seguido contra la empresa Centro de Estética Donatella, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 26 de abril de 2007 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 12.516 euros de principal, más 2.628,36 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 26 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—27.138.

CENTRO EUROPEO DE EVOLUCIÓN ECONÓMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en su domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente al Ejercicio de 2006 y aplicación de los mismos.